

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

CRISIS PARCIAL

La primera noticia

Madrid 25.—URGENTE.—Se ha planificado la crisis, abandonan o la cartera de Hacienda el señor Urzáiz.

Para sustituirle ha sido designado el señor Villanueva, pasando a desempeñar interinamente la cartera de Estado el presidente del Consejo.

Divergencias

Madrid 25.—Toda la prensa de la mañana recogía los rumores circulares acerca de las divergencias surgidas entre los ministros con motivo de la aplicación de la ley de subsistencias.

Una conferencia

Madrid 25.—La gente política concede una gran importancia a la conferencia que anoche en el teatro Real y durante la representación, celebró con el rey el conde de Romanones.

Preparando la maza

Madrid 25.—Esta mañana, el presidente del Consejo de ministros, con ferenció separadamente con los señores García Prieto y Villanueva.

Explicación de la crisis

Madrid 25.—Ocupándose de los rumores de crisis, el conde de Romanones dijo a los periodistas:

—La gente se empeña en que estamos en vísperas de grandes acontecimientos; cuando lo ocurrido fue una de tantas cosas como surgen en el seno de los Gobiernos, cuando con lealtad y buena fe se discuten aquellos asuntos que más convienen a los intereses del país.

Estas materias económicas son muy complejas, y a diferencia de las políticas, los ministros tienen derecho a mantener sus opiniones con firmeza. Por lo mismo, ninguno puede estar seguro de que la suya sea la mejor.

Y yo espero—añadió el conde—que no llegaremos a situaciones que no sean de paz y de fácil solución.

Un periodista le preguntó si era cierto que el señor Urzáiz había dimitido.

El jefe del Gobierno contestó, recalculando sus palabras:

—No hay nada de esa dimisión. Puedo asegurarle sincera y formalmente.

Se extrañó de que algunos periódicos le censurara por el pesimismo que reflejaba la nota del Consejo celebrado ayer en Palacio.

Ante la realidad—contestó—no cabe ser sincero o no sincero.

Sobre el porvenir puede discutirse, porque permite distintas apreciaciones; pero los hechos no varían porque se quiera desvirtuarlos.

Actitud de Urzáiz

Madrid 24.—Numerosos periodistas acudieron al ministerio de Hacienda para interrogar al señor Urzáiz sobre los rumores circulares.

Este les dijo: He leído cuanto dice la prensa, y yo quisiera que se conocieran los hechos como son, y por eso voy a referirlos con toda claridad, dejando libre el comentario.

Cuanto se ha publicado descansa sobre una base falsa, pues falso es que el Gobierno acordara la prórroga de la Ley de Subsistencias, y su aplicación, como se envió a informe del Consejo de Estado, frente de mi actitud que se supone es contraria.

El día 8 me dirigí yo a las Aduanas para cumplir el trámite del envío de la Ley de Subsistencias al Consejo de Estado para consultar sobre su prórroga.

Al día siguiente envié al Consejo de Estado la petición de informe.

Puede comprenderse por esto que es falso todo lo dicho respecto de este extremo.

No teniendo otras razones, tiene que acudirse a las falsas.

La ley de Subsistencias, contiene tres autorizaciones.

La primera para rebajar o suprimir los derechos arancelarios, oyendo previamente a la Junta de Aranceles.

Si oírse dictó yo 50 reales órdenes sobre arroz, azúcar, etc.

La segunda autorización se refiere a los transportes terrestres y marítimos, asunto en el cual nada he hecho porque tomaron la iniciativa el conde de Romanones y el ministro de Fomento.

La tercera se refiere a las compras de trigo, fuera y dentro de España, y a las incautaciones de sustancias alimenticias.

En el Congreso combatí esto último. Mi primer acto como ministro, fué suspender las compras de trigo. La opinión lo acogió favorablemente.

Bien palpablemente se vio que las compras hechas por el Gobierno actual no abarataron el pan.

En ellas solo resultaron beneficiadas las personas que buscaban su lucro.

Se perseguía el llegar a conseguir que hubiese una gran existencia de

trigo en el mes de Julio, época de la recolección. Este stock constituía una grave amenaza para los agricultores.

La situación de España no es la de una plaza sitiada.

He recargado los derechos sobre la exportación, y puedo asegurar que no salió ni un grano de trigo.

En cuanto a las incautaciones, el Gobierno tiene que prescindir del interés egoísta de cada pueblo y resultar imposible que pueda aquél apropiarse exactamente las necesidades exactas de los mismos.

Pero como así, yo no tengo fé en ellas, por la Presidencia, por Fomento o por cualquier otro ministerio podían efectuarse incautaciones y compras, quedando solamente reservado al de Hacienda la misión de hacer los pagos.

Esta es la actitud en que yo me he colocado; como ven ustedes son falsos los hechos en que descansaba la actitud en que me suponían colocado.

La información de mis enemigos—que considero enemigos, también del Gobierno—es inexacta.

Si yo creyese que mi salida del Gobierno abarataría las subsistencias, lo daría por bien empleado.

Pero veo que lo que se desea es que no me sienten en el banco azul. No encuentro justificados los recelos a que pueda prestarse mi presencia en el banco del Gobierno al abrirse las Cortes.

Si la situación de España fuera grave, no habría gente que se entregara a esas informaciones falsas; pues en ese caso mereceríamos que se nos barriera a escobazos.

Recordó que en la *Gaceta* de hoy publica el 7 reales órdenes, negando doce millones de pesetas que se reclamaban, con motivo de las incautaciones hechas a consecuencia de la revolución del año 1868.

De esta manera—dijo—es como yo sirvo y defiendo los intereses del Tesoro.

El señor Urzáiz, terminó diciendo que había enviado al Banco de España la real orden disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro, por cien millones de pesetas, con un interés del 3 por 100, veucedoras a cuatro meses y renovables por piezas de tres.

Aunque el saldo contra el Tesoro es de 170 millones de pesetas, creó el señor Urzáiz que la cantidad de obligaciones que se emite, es suficiente para atender a las necesidades nacionales.

Habla Burell

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública fué abordado por los periodistas para pedirle noticias de la situación política.

El señor Burell, procuró al principio defenderse, mostrándose muy reservado. Explicó el largo despacho con el rey—que como vienes correspondía a los departamentos de Instrucción pública y Fomento—diciendo que, tanto él como don Amós Salvador, llevaban muchos y muy importantes asuntos de los respectivos ministerios, que someter al monarca.

Los periodistas no se dieron por vencidos, apuntando detalles que hicieron comprender al ministro lo falso de su situación, y entonces dijo:

Puesto que ustedes dicen saber cosas, por mi parte no tengo que añadir, sino, que es posible exista divergencia de pareceres entre los ministros todos y el señor Urzáiz, por lo que se refiere a la conveniencia de prorrogar la vigencia de la actual ley de subsistencias.

El señor Urzáiz—continuó el ministro de Instrucción pública—creo, que para obtener los efectos que se propone, basta declarar prorrogado el artículo primero de la repetida ley de subsistencias, y los demás ministros opinamos que esto es insuficiente. Esto no quiere decir que se haya planteado la crisis, por que también es posible que el señor Urzáiz no haga de su criterio cuestión de gabinete, pues no oponiéndose a que los demás ministros apliquemos la ley y reservándose su opinión, puede continuar con nosotros.

Propósitos de Urzáiz. Dice la prensa

Madrid 25.—Atribúyese al señor Urzáiz el propósito de publicar una carta en la prensa, fijando claramente su actitud y los motivos de disenso con el Gobierno.

El *Diario Universal*, hablando del informe pedido por el señor Urzáiz al Consejo de Estado, sobre la prórroga de la ley de subsistencias, dice que no pidió informe sobre la totalidad de la ley, sino sobre el artículo primero, párrafo segundo; es decir, que sólo quería prorrogar la parte de la ley que se refiere a la cultura de reducir y suprimir los derechos arancelarios.

En virtud del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros que se celebró la otra tarde, se pidió autorización al Consejo de Estado para pro-

rogar toda la ley, y el Alto cuerpo consultivo se reunió esta tarde, dictaminando favorablemente.

La *Epoca* dice que la petición de informe al Consejo de Estado, la hizo el señor Urzáiz, sin consultar con sus compañeros de Gobierno, ni siquiera con el jefe.

Un consejero, amigo del conde de Romanones, fué quien avisó a éste de la petición del ministro, y entonces Romanones planteó a Urzáiz el que se abordara la prórroga de toda la ley.

No recibe

Madrid 25.—El ministro de Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Por mediación del subsecretario don María Rosales, les dijo que sobre la cuestión política, el conde de Romanones era el encargado de facilitar las noticias.

Negativa de García Prieto

Madrid 25.—Se confirma que en la conferencia celebrada esta mañana entre los señores García Prieto y conde de Romanones, éste sacó la impresión de que aquel aceptaba la cartera de Estado y así se lo comunicó al rey; pero esta tarde, el señor García Prieto se negó a ello rotundamente.

Igualmente se confirma que en la conferencia que celebraron en el teatro Real el monarca y el conde de Romanones, éste indicó el propósito de sustituir al señor Urzáiz, sacando la impresión de que S. M. aprobaba esta resolución.

Comentarios

Madrid 25.—Durante toda la tarde los círculos políticos han estado muy animados, haciéndose grandes comentarios sobre la solución de la crisis.

El Salón de Conferencias, del Congreso, parecía un hervidero.

Conferencia importante

Madrid 25.—Sigue atribuyéndose gran importancia a las conferencias celebradas por el conde de Romanones con los señores Villanueva y García Prieto, estimándose que en ellas quedó resuelta la modificación del ministerio.

Primera solución

Madrid 25.—En los primeros momentos se decía que la crisis sería resuelta ocupando el señor Villanueva la cartera de Hacienda y el señor García Prieto la de Estado.

Alrededor de unas declaraciones

Madrid 25.—Las manifestaciones hechas por el señor Urzáiz, están siendo objeto de grandes comentarios.

El conde de Romanones conoció estas declaraciones a media tarde.

Dijese que reuniría al Consejo inmediatamente, pero don Alvaro lo negó.

Se sabe que había dirigido una carta al señor Urzáiz, diciéndole que como existía entre él y el Gobierno, hondo disenso, le rogaba diese las explicaciones necesarias en estos casos.

El ministro de Hacienda, contestó con otra carta y aunque se ignoran los términos de la misma, sábase que enviaba la dimisión.

Gasset y Urzáiz

Madrid 25.—El señor Urzáiz permaneció toda la tarde en el despacho del ministerio de Hacienda, no recibiendo más visita que la del señor Gasset con el cual celebró una larga conferencia.

Los ministros se reúnen

Madrid 25.—A última hora de la tarde, los ministros se reunieron en el domicilio del conde de Romanones.

Este manifestó a los reunidos, que como resultado de las conferencias celebradas por la mañana, había designado al señor Villanueva para ocupar la cartera de Hacienda, encargándose él interinamente de la de Estado.

Todos los ministros se mostraron conformes.

Combinación deshecha

Madrid 25.—Como por la mañana estaba acordado que el señor García Prieto ocupase la cartera de Estado, para lo cual le convención el conde de Romanones, haciéndole ver que en las actuales circunstancias esto representaba un sacrificio por la patria; y esta combinación quedó deshecha por la tarde, se supone obediencia a la consideración de que dentro de dos o tres meses, tendría que abandonar la cartera el señor García Prieto para ocupar la presidencia del Senado, decidiéndose entonces que el conde de Romanones se encargara personalmente de la cartera.

Afirmase que el señor Urzáiz ha citado a un periodista amigo suyo, en su domicilio para mañana, después de dar posesión al señor Villanueva, con objeto de hacerle las declaraciones de que se habla.

Romanones en Palacio

Madrid 25.—A las ocho de la noche estuvo el conde de Romanones en Palacio, poniendo a la firma de Su Majestad el decreto nombrando ministro de Hacienda a don Miguel Villanueva.

Este se posesionará mañana, a las diez de la misma.

Al conocerse la noticia en los círculos políticos, fué objeto de grandes comentarios.

Juramento de Villanueva

Madrid 25.—A las ocho y media de la noche, llegó a Palacio el señor Villanueva, de uniforme.

Poco después lo hizo el presidente del Consejo.

Instantáneamente se celebró con el ceremonial acostumbrado, el acto de prestar juramento el señor Villanueva, como ministro de Hacienda.

Epílogo de la crisis. Dice el conde... Madrid 25.—Afirmó esta noche a los periodistas el conde de Romanones, que por haberse creído con fuerzas suficientes para resolver la crisis, la había llevado con la precipitación que todos conocían.

Dedicó grandes elogios al señor Villanueva, afirmando que había realizado un verdadero sacrificio por el partido y la patria.

Añadió que mañana se posesionará el señor Villanueva de la cartera de Hacienda, y él, de la de Estado.

Las últimas impresiones respecto a la solución de la crisis, generalmente son, que no se ha visto muy clara la verdadera causa, toda vez que el señor Urzáiz declaró hoy terminantemente que no rechazaba en absoluto la ley de subsistencias.

La política

Carbón y platino

Madrid 25.—Esta mañana, durante el despacho del rey con don Amós Salvador, se habló extensamente del problema del carbón y de los yacimientos de platino descubiertos en las cercanías de Ronda.

El ahorro postal

Madrid 25.—En el último consejo de ministros se aprobó el proyecto del Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorro, señalando un interés del tres y medio por ciento a las libretas.

El Consejo de Administración ha vuelto a reunirse fijando en veintidós pesetas el límite de las entregas a la vista, que se harán en todas las oficinas.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 25.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial facilitado a las tres de la tarde:

“En Argona, al E. de Vauquois, ejecutamos nuevos tiros de precisión contra las defensas enemigas en la región de Boischapi.

Continúa la actividad de la artillería entre Melancourt y la orilla izquierda del Mosa.

Cañones violentos en la región norte de Verdun.

El enemigo no intentó ningún ataque contra nuestras posiciones durante la noche última.

Nos establecimos en la línea de resistencia organizada detrás de Beaumont, en las alturas de Siem al sur de Oruet.

Calma en el resto del frente.”

Parte italiano

Madrid 25.—Comunican de Roma el siguiente parte oficial:

“En el valle de Oppena, la artillería enemiga demostró particular actividad contra nuestras posiciones de Monte Piano, sin causar daños.

A la altura noroeste de Goritzia, destacamentos enemigos se acercaron a nuestras líneas del sector de Penina, lanzando bombas asfixiantes.

El fuego de nuestros tiradores y los certeros disparos de nuestras baterías bastaron para rechazar la agresión.

En todos los territorios en que se desarrollan las operaciones han caído abundantes nevadas.

Essad Pechá, llegó a Brindisi a bordo de un contratorpedero italiano.”

Parte austriaco

Madrid 25.—De Viena comunican el parte oficial siguiente:

“En los frentes ruso e italiano, sin acontecimientos importantes que señalar.

En el frente sureste, nuestras tropas de Albania derrotaron a los italianos en Darazzo.

Nuestros batallones ocuparon las posiciones situadas al este de Bazarreye.”

Parte ruso

Madrid 25.—Despachos oficiales de Petrogrado dicen que en la región de Riga, los aviones alemanes efectuaron diversos vuelos, arrojando bombas.

En la región de Oger, el enemigo desarrolló violento cañoneo nocturno,

enviando hacia nuestros trincheramientos, exploradores con largos blusones blancos. Los rechazamos.

En Dwinsk, nuestras fracciones repelieron al enemigo.

En Telch, los alemanes enviaron para trabajar en los sitios más expuestos, a centenares de mujeres, rusas, probablemente.

En Galitzia, al noroeste de Tarnopol, hicimos saltar un horno, conquistando el hoyo.

Las tropas enemigas utilizando minas y lanzabombas, bombardearon el lugar de la explosión sin resultado.

Los proyectiles que lanzaban, producían durante el trayecto un ruido especial.

Cerca de Micaitecho los alemanes emplearon proyectiles lacrimógenos contra el hoyo que ocupamos.

Después intentaron atacar y los rechazamos con grandes pérdidas.

En el mar Negro, cerca del canal del Bósforo, un submarino ruso fué atacado dos veces por los hidroplanos enemigos.

El mismo sumergible destruyó un velero turco cargado de carbón.

En el frente del Cáucaso seguimos persiguiendo de cerca y con éxito a los otomanos.

Parte alemán

Madrid 25.—Telegramas oficiales de Berlín dicen que los alemanes ocuparon la aldea de Champ.

También asaltaron y ocuparon Beaumont.

Las pérdidas totales francesas se calculan en 10 000 muertos, heridos y prisioneros.

ALEMANES Y ALIADOS

Zeppelin perdido

Madrid 25.—Por el cable comunican de Londres, que el yate *Estrella* recogió cerca de Gottenburgo una botella conteniendo varios escritos de los tripulantes del zeppelin *Z 29*.

La botella contenía dos cartas del comandante Hule a su padre. Otra dirigida a su esposa a quien dice se encuentran a cien metros sobre las olas; que los motores no funcionaban, teniendo todos el temor de caer al mar.

En otra carta anuncia que el zeppelin zozobró.

El esfuerzo contra Verdun

Madrid 25.—Informan de París que según desencadenándose el esfuerzo siemán contra Verdun.

Toman parte en el ataque 17 divisiones pertenecientes a las mejores tropas alemanas.

El enemigo ha concentrado extraordinarias fuerzas y una potente artillería pesada.

Hasta ahora los germanos, a costa de espantosas pérdidas, han obtenido insignificantes ventajas territoriales.

El resultado de tan importantes operaciones, no puede juzgarse aún.

El cañoneo alemán

Madrid 25.—Según telegrafían de Berlín, los periódicos germanos refieren que el cañoneo contra Verdun se oye perfectamente en Aismannia.

El resultado de tan importantes operaciones, no puede juzgarse aún.

El cañoneo alemán

Madrid 25.—Según telegrafían de Berlín, los periódicos germanos refieren que el cañoneo contra Verdun se oye perfectamente en Aismannia.

El resultado de tan importantes operaciones, no puede juzgarse aún.

El cañoneo alemán

Madrid 25.—Según telegrafían de Berlín, los periódicos germanos refieren que el cañoneo contra Verdun se oye perfectamente en Aismannia.

El resultado de tan importantes operaciones, no puede juzgarse aún.

El cañoneo alemán

Madrid 25.—Según telegrafían de Berlín, los periódicos germanos refieren que el cañoneo contra Verdun se oye perfectamente en Aismannia.

El resultado de tan importantes operaciones, no puede juzgarse aún.

El cañoneo alemán

Madrid 25.—Según telegrafían de Berlín, los periódicos germanos refieren que el cañoneo contra Verdun se oye perfectamente en Aismannia.

En Gerona, la nieve alcanza 30 centímetros

El pueblo de Puigcerdá está incomunicado.

Hállase interrumpido el camino de Olot.

En Vich se rompieron los cables eléctricos.

En Figueras, un cable mató a un jinete y la cabalgadura.

En la cuenca del Vallet, la nieve tiene un espesor de 40 centímetros.

En Granollers se paralizó la vida, suspendiéndose el mercado del jueves.

En la comarca de Borja la nieve alcanza un metro de altura. Se paralizó el tránsito rodado.

Palatinas

El Toisón de Oro

Madrid 25.—Mañana se celebrará en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro a los duques del Infantado y de Mandas.

El viaje a Sevilla

Madrid 25.—Se asegura que ha sido suspendido el viaje del Rey a Sevilla.

Creación de una escuela

Madrid 25.—El Rey ha firmado un decreto creando la Escuela Normal de Maestros de Lugo.

La Bolsa

ONDOS PÚBLICOS Día 24 Día 25

MADRID 4 por 100 perpetua 75 20 75 05 Fin corriente 00 00 74 95 Fin próxima 00 00 74 95

Al centésimo

de F de 50.000 ptas. nominadas 75 20 75 15 de F de 25.000 " " " 75 20 75 20 de F de 12.500 " " " 75 20 75 20 de F de 6.250 " " " 77 50 77 45 de F de 3.125 " " " 77 99 77 80 de F de 1.562 " " " 77 99 77 60 de F de 781 " " " 77 75 77 75 de F de 390 " " " 77 99 77 70

de F de 50.000 ptas. nominadas 00 00 75 05 de F de 25.000 " " " 97 00 96 70 de F de 12.500 " " " 97 25 96 75 de F de 6.250 " " " 97 60 96 00 de F de 3.125 " " " 97 25 96 75 de F de 1.562 " " " 97 00 96 00 de F de 781 " " " 96 96 00 00 de F de 390 " " " 96 00 00 00 Fin corriente 00 00 00 00 Fin próxima 00 00 00 00

Nuevo amortizable

de F de 15.000 ptas. nominadas 00 00 00 00 de F de 7.500 " " " 00 00 00 00 de F de 3.750 " " " 88 50 88 00 de F de 1.875 " " " 86 50 00 00 de F de 937 " " " 88 50 00 00 de F de 468 " " " 88

Es realmente espléndida la colección de Pulseras para pedida que presenta

El Buen Tono

Los brillantes, perlas y piedras de color más finos y de mejor calidad son los que vende

El Buen Tono

Los relojes de las mejores marcas en plata, oro, acero, plata y oro con esmaltes y aplicaciones en platino son los que tiene

El Buen Tono

Sensacional rebaja de precios en EL LEON! Por fin de temporada

Esta casa, correspondiendo al favor siempre creciente que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas sus existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos...

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98) Precios fijos seriamente y ventas al contado

Don Antonio Fuentes Contreras (O. E. P. D.) falleció el día 20 del corriente mes, a la edad de veinte años, en el domicilio "Cotillar-Alto" término municipal de Montegicor...

Barricada de cascajo

Los vecinos a industriales del antiguo Arco de las Orejas, se quejan del estado pésimo en que se encuentran aquellas inmediaciones por efecto de haberlos convertido en vaciadero, de las obras que el Ayuntamiento ejecuta en la calle de la Montañera.

Los escombros allí amontonados, invaden el centro de la calle, en toda su longitud, sin que desde que comenzaron aquellas obras, se hayan ido retirando.

Realmente, en esta forma, se causan molestias a transeúntes y vecinos, se dificulta el tránsito, y hasta existe el peligro de mayores perjuicios como ocurrió con la lluvia torrencial de antea...

TEATRO CERVANTES

Beneficio de Herminia Velasco. Anoche se efectuó en Cervantes la seraba d'onore de Herminia Velasco. La extensa información telegráfica nos roba el espacio que quisiéramos dedicar a su triunfo como excelente cantante, como buena actriz y como hermosa mujer.

Esta noche, en tercera sección, se verificará el estreno de la graciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, "Las Alegres Colegiales", última obra estrenada en el teatro Apolo de Madrid, con gran éxito.

LOS COMERCIANTES DE PERFUMERÍA

En cumplimiento de lo acordado anteaño che en la reunión celebrada en la Cámara de Comercio, ayer visitaron al alcalde los comerciantes don Miguel García Tarifa, don Juan Casares Aguila, don Benito Calonge, don Juan Calvente, don Miguel Rosales, don Ildefonso, don Pablo Rodríguez y don Pablo Velilla, comisionados por el gremio de perfumaría para recabar de dicha autoridad que desapareciera el impuesto municipal creado sobre el artículo de referencia, por considerarlo lesivo a los intereses comerciales.

SUCESOS

Los municipales Medina y García, detuvieron ayer a los vandas Emilio Arroyo Sampedro (a) El Niño nuevo de 14 años y Joaquín Rodríguez Jaime, (a) El Lapis, de 15. Dichos individuos se entretenían en la puerta de la Iglesia de San Antonio, en registrar los bolsillos a los fieles que entraban a dicha Iglesia.

requeridos por la R. M. Superiora del Convento de las Trinitarias, detuvieron anoche a Justa Martín Fernández, de 23 años, natural de Frankfurt.

La citada señora promovió en cándalo en dicho convento y amenazó a las hermanas.

Los vigilantes de policía señores Pérez Cruz y Barrera, detuvieron ayer a Juan Rivas Pedrosa, (a) El Mono, por ser sospechoso, y haber escandalizado en la vía pública.

ACEITES

En Sevilla, las entradas por arriería continúan siendo abundantes, pero los compradores compran con flojedad y reserva, debido a las dificultades con que tropieza la exportación.

El señor ministro de Hacienda haría bien en conceder su atención, a lo que sucede con este producto, cuya cosecha ha sido abundantísima y cuyas exportaciones no pueden hacerse en la proporción debida por falta de fletes, perjudicando enormemente a las regiones productoras.

Los precios medios de los aceites en Sevilla durante la semana, han sido: aceite lampante, bien presentado y de buena procedencia, a 11'12 pesetas los 11'50 kilos; aceite algo más tierno, a 10'75, y aceites repitados, de 10'37 a 10'50.

En Barcelona también se quejan contra la escasez de fletes, que impide a la exportación de aceites tomar el desarrollo que debería. En los almacenes de aquella plaza se cotizan: andaluz, de 109 a 114 pesetas los cien kilos; Tortosa, de 100 a 135, según clase; Lérida, de 105 a 106; Urgel, de 121 a 126; Ampurdán, de 104 a 110, y Mallorca, de 94 a 100.

En Santander, el aceite se cotiza en baja, vendiéndose el superior, viejo, de 109 a 111 pesetas los cien kilos. En Zaragoza y pueblos de su provincia el precio corriente es de 17 a 19 pesetas cántaro de 15 kilos, según clase.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Fomento, sobre protección a la industria sedera.

—Circular del gobernador, relativa al examen de cuentas y presupuestos municipales.

—Edictos de los alcaldes de Baza, Colomera y Moclin, exponiendo el resultado del sorteo de vocales asociados y la terminación de los reparos de consumos y arbitrios extraordinarios.

—Circulares de los de Alólvete, Albuñán, Galera y Lanjarón, llamando a varios mazos del actual reemplazo.

—Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Lobras.

—Edictos del agente ejecutivo del Contingente provincial, embargando unos bienes.

—Matrícula industrial de Granada para 1916

Instrucción Pública

En sesión celebrada por el consejo de instrucción pública el día 20 del actual, ha sido informado favorablemente el expediente incoado para el ingreso de don Antonio Gallego Jordán en la Orden civil de Alfonso XIII.

El Rector de esta Universidad reunirá hoy a la Junta de obras del Instituto para aprobar los certificados pendientes de pago.

PUBLICACIONES

El número 824 de la importante revista Gaceta Médica del Sur, que dirige nuestro estimado amigo el ilustre catedrático doctor Velazquez de Castro, contiene el siguiente sumario: R. Alvarez de Toledo. —El espectro del hemocromógeno en clínica. F. Fernández Martín. —La sífilis, causa de nueva decadencia. V. Delino. —Algunas nuevas ideas acerca del determinismo del sexo. José Megías Manzano. —Dianfoscopia; procedimiento del doctor Spallichol para hacer transparentes los tejidos orgánicos, con algunas modificaciones de las prácticas. C. Juarrros. —El problema de los "Vida de Torres". Visión. Fue aquí, de allá y de acá. Boletín Bibliográfico.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Chimenes ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

La guardia civil del puesto de Alqueife ha detenido a Francisco o Cobo Alcalá y Lucas Martínez Ferrero, por dirigir amenazas de muerte a un convecino.

La de Ger. detuvo a Emilio Sánchez, por robar un cerdo propiedad de Ramón Rodríguez.

La de Gra ena participa que a José María Vilchez le han robado una oveja, ignorándose quien sea el autor.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Ametralladoras. —Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Faustino Perier (Granadino-Imperialista, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello. —Hospital y provisiones, el segundo capitán de Lusitania, don Manuel Bendala Pralacion.

De orden de S. E. —El ayudante de plaza, José León.

ESTACION METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 25 de Febrero de 1916

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 16 AM.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALBUÑÁN: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe. BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaleta 3, frente al Hotel Continental. JAEN: La 7ª, Casiano Fernández. MADRID: P. esta de periódicos de la calle Mayor núm. 6, a 11 lado de La Mallorquina. MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larios, 2. SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierras.

EL SEÑOR Don Antonio Alvarez de Toledo y Sánchez HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR Después de recibir los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su Director espiritual, don Andrés Frías Giménez, dignidad de Tesorero de esta S. I. C.; el presidente de la Asociación de la Prensa de Granada; su viuda, doña Angela Valero y Miller; su hijo, don Ramón; hermana, doña Bonifacia (ausente); hermana política, doña Mercedes (ausente); sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Jerónimo n.º 33, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará, mañana domingo, a las once, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, por cuyos favores les vivirán siempre agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sanctos Religiosa

Sanctos del día 26.—Santos Cesáreo, Valero y Serapio mártires. El Beato Sebastián de Aparicio confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa María in Sabbato, con rito simple y color blanco. En Maitines se dice Te Deum. En laudes sufragios. En prima proces. En la Misa segunda oración de Espíritu Santo. 3ª Eclesiástica. Prefacio: eorum in Venenatione. La Misa con ventual después de sexta. Hoy pueden celebrarse misas rezadas vivas y de difuntos. Las vísperas son de la Dominica siguiente con conmemoración de San Leandro obispo y confesor. Jubileo perpetuo. En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas. En la Iglesia de Comendadoras de Santiago. Don Rafael Valdivia, en sufragio de don Diego de la Vega y doña Inés Valdivia de sus hijos don Luis, don Mariano, don Antonio y doña Carmen y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en las Comendadoras de Santiago.

Resarón.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana. En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete. En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce. En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y las Comendadoras.

Adoración Nocturna.—Turno 8. San Luis Gonzaga.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Buen Parto, en la iglesia de Santa María Magdalena.

En los Hospitales.—Cuarto domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Consolación, el día 27. Misa, comunión general y procesión de la Sagrada Correa, a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, cánticos y sermón por el R. P. Orduña.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Juan Martínez Lara con la Sociedad «Socorro y Pruebas», dueña de la mina «San Miguel», sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Mesa Vallejo; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Málaga: don Manuel Albarraza Ponce con la Compañía de Ferrocarriles Suburbanos de Málaga, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Valdecañas y Martos; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ujijar: contra Aureliano Castillo Soto, por atentado. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Lacl; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: contra José María Méndez Muñoz, por atentado. Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Recursos

Por el Tribunal Supremo se ha acordado no haber lugar al recurso de apelación deducido por don Narciso González Enciso, contra el nombramiento de juez municipal de Motril hecho a favor de don Gerardo Trujillo Hernández, que continúa firme.

Por el contrario, se estima el recurso interpuesto contra el juez municipal suplente de Motril, don Fernando Díez, que queda sin efecto, y se nombra en su lugar a don Narciso González Enciso.

Titulos

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los títulos de magistrados de las Audiencias de Málaga y Jaén, a favor de don Eugenio Tribaldos y don Salvador Soler y Sánchez, respectivamente.

Registradores

Han sido nombrados: Registrador de la Propiedad de Cebra, don Claudio Delgado Biguera.

GRAN REALIZACIÓN

EL LOUVRE

REYES CATÓLICOS, 39 Y ZACATÍN, 26

Desde hoy se realizan en este acreditado establecimiento, con grandes rebajas de precio, todas las novedades sobrantes de la temporada actual, sin excluir pieles, gabardinas, papelinas, abrigos para señora, ni aun los géneros negros, que tanto escasean. Entran, además, en esta Realización extraordinaria toda la diversidad de artículos que forman las existencias de la casa.

Idem de Guadix, don Juan García Valdecañas.

Ganasas En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer las siguientes causas: Juzgado de Alhama: contra Ricardo Ramos Ríos, por disparo. Iznalloz: contra Miguel Loreto Palacios, por disparo y lesiones. Sagrario: contra Angel Díez López y otro, por infracción de la ley electoral.

Los procuradores En la «Gaceta» del jueves se inserta una real orden circular, disponiendo se publique en dicho periódico oficial la dictada en 23 de Abril de 1897, por la que se declaró que los procuradores pueden comparecer en juicios por sí mismos en los asuntos civiles en que fuesen parte ante el juzgado o tribunal a que estuvieren adscritos, siempre que hubieren cumplido la edad de 23 años.

Vacantes Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Sorvilán.

Sentencias Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Condenado a José López Alvarez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas, en causa procedente del juzgado de Motril, sobre lesiones. Absolviendo a Francisco Ordóñez Rojón, en causa de Leja, sobre atentado, y mandando remitir testimonio al juzgado para el oportuno juicio de faltas. Condenado a Manuel Pérez González, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 125 pesetas, en causa de Leja, sobre resistencia.

Exámenes El día 5 de Abril próximo, se celebrarán en la corte, ante el oportuno Tribunal, los exámenes de ingreso para oficiales de secretarías judiciales.

El ujier Venegas

Delegación de Hacienda

Por la superioridad ha sido autorizado el delegado de Hacienda de esta provincia, para abrir el pago del mes de Febrero en las clases activas, pasivas y cero.

Las clases pasivas percibirán sus haberes en la forma siguiente: Día 1.º.—Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesada de supervivencia. Día 2.º.—Retirados de guerra y marina, que cobran por sí, y cruces pensionadas. Día 3.º.—Retirados de guerra y marina, que cobran por habilitado. Día 4.º.—Montepío militar. Día 6.º y 7.º.—Todas las demás nóminas. Día 10 al 15.—Reverencias.

Se harán efectivos hoy por esta Delegación, libramientos expedidos a favor de doña Consuelo Lapuente, don Francisco Espejo y depositario pagador.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Angel Banderas Florido. Carmen Berlanga Jiménez. Concepción Hidalgo García y doña Paula Pifer e Ruiz. Nacimientos, ninguno. Sufragio.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 4.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos Precios del día anterior. Cristales métricos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Cristales métricos. Data for Trigo, Cebada, Habas, Mijo, Lentejas.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'75 a 18'25 pesetas.

Existencias de ayer, 391 quintales. Entrada de hoy, 25.

Matadero. Carnización y precios del día anterior. 6 reses mayores, con peso de 1.475 kilos, de 2'00 a 2'35. 41 borregos, con peso de 347 kilos, a 2'07.

Acetites. En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13'75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 10'25. El mercado, en calma. En Málaga: Se cotiza en puertas, a 11'25 pesetas los once y medio kilos. En Sevilla: Se cotiza el aceite producción de 1914 a 2915, de 10'50 a 11'12 pesetas los once y medio kilos. Aceite producción de 915 a 916, de 10'50 a 11. En Córdoba: Cotizase el aceite a 99'83 pesetas los 100 kilos. En Jaén: Vendese a 11'25 pesetas los once y medio kilos de aceite fresco.

Los Boques. Últimas cotizaciones de estos almocenes: Trigo, a 40'91 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 18 pesetas). Cebada, a 24'24 (8 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 29'16 (14 pesetas los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanos, 77'59 (45 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Yeros, a 23'68 (13'50 pesetas los 57 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habichuelas, a 65 (37'70 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Aceite, a 104'34 pesetas (12 pesetas los 11'50 kilogramos). Vinagre, a 34'78 pesetas (4 pesetas los 11'50 kilogramos).

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Función para hoy. Por la noche, a las ocho menos cuarto, "Los Aparecidos". A las diez, estreno, "Las alegres Colegiales". A las once, "La Venus de Piedra". Precios:—Batacas 1'00 pesetas; entrada general, 0'25; paraíso, 0'20.

SECCIONES desde las ocho de la noche. 2.000 metros de películas; presentación de los notables duetistas "Los Guayrminos". Preferencia, 30 céntimos; general, 10.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar pesetas. Edición de lujo, el ejemplar 6'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarjetas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Granadina.

Pedid la mantquilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbozo

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velazquez de Castro (Sabatista) Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS ARABANOS, 14

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Carrera de Genil, 44. Siendo indispensable el certificado de aptitud para ser individuo de cuota, esta Escuela empieza sus clases el 15 de Enero para los divididos del reemplazo de 1916 y excedentes de cupo (cupo de instrucción) de 1915.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el "Noticiero Granadino" es gratuito. Cada día, a las 10 de la mañana, se admite como dinero por todo valor un pago de las compras al detall en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento de descuento, en cada 50 céntimos de compra, admitiendo un cupón.

Precios seriamente fijos. Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

CAÑADAS

Cirujano-dentista, ha trasladado su gabinete a la calle Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

A LOS LABRADORES

Ha llegado al puerto de Málaga el vapor "Eulio" que ha traído la semilla de remolacha alemana marca Ideal. Esta semilla es conocida en el mundo Azucarero, como una de las mejores marcas que se cultivan. Por primera vez de Marzo se espera en Granada la primera remesa.

Los enargos deben de hacerse al representante general, don Eugenio Vallejo Gran Vía, 45, 1.º, izquierda, Granada.

Alemán, Inglés

Método rápido — Precio módico REHDER Reyes Católicos, 75

El Noticiero Sevillano

se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URLACH Y COMPANIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Tose V^d
Escupe V^d
Sufre V^d
cuando puede V^d. curarse muy rápidamente con el



PECTORAL RICHELET
(Sin Alcohol ni Azúcar)

que no solamente le quitará radicalmente los síntomas dolorosos si no todavía le fortalecerá á V^d. los pulmones y los bronquios y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no contiene alcohol ni azúcar no cansa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambeita, 13, SEDAN (Francia)
Depositorio general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

¿Para obtener un pecho Duro y Hermoso??
La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use
"Agua Oriental"
y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto pues es de uso externo.
Frasco con instrucciones, 7 pesetas.
Depositorios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de **GONZALEZ PERALES**
142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica en bondad desconfiar, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

VENTA
de un piano vertical, seminuevo.—Para verterlo y tratar. Acera de Duro, 10. Sastrefía de Jirena.

PREPARACION
sobrestantes Obras públicas honorarios 25 pesetas próxima convocatoria. Informes, Real, (Alhambra), n.º 22.

LOS TIROLESSES
Empresa editoriales establecida en Madrid
OFICINAS
Rosales, 7 y 9, entrevecas
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

Biblioteca "PATRIA"
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
" " Barón de Vilagayá.
Ilmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur; demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19
D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

CALLICIDA-PIZA
SE SUSPENDE LA RIFA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es eficaz: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

AGRICULTORES
ABONAD CON
SULFATO DE AMONÍACO
PRODUCTO NITROGENADO
EL MEJOR Y MAS BARATO
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS
REPRESENTACION DEL
SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION
MUELLE 15 - VALENCIA (GRAD)

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía.-Granada
Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

SOLUCION PAUVAUBERGE
¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, LOS ANEMICOS Y UN RECONSTITUYENTE PARA CASOS TALES, NADA COMO LA UNIVERCOSA.
Consiste en el remedio superior contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO, la ESCORBUTA, Anemia y el apetito y las fuerzas. La UNIVERCOSA es un remedio superior, que en forma apropiada, reduce el antídoto y el reconstituyente más poderoso, la Creatina y el Glucógeno de la UNIVERCOSA.
Un ANEMICO y un RECONSTITUYENTE para casos tales, nada como la UNIVERCOSA.

Pida al comprar en nuestros Almacenes la LIBRETA DE AHORRO LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 105
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
la chaqueta según hablaba. Apenas oyó la cocinera las últimas palabras de tan valiente desafío, lanzó un grito y fuerte grito, y precipitándose a Job Trotter, que en seguida se levantó de su silla, le arañó, abofeteó su rostro con energía propia de una mujer excitada, y enredando las manos en su larga cabellera negra, le arrancó el pelo suficiente para hacer cinco o seis docenas de las mayores sortijas de luto. Habiendo ejecutado esta hazaña con todo el ardor que le inspiró su tierno cariño a Muzzle, retrocedió vacilando; y como era una señora de sentimientos muy delicados, cayó desmayada bajo la mesa de la cocina.
En aquel momento sonó el timbre.
—A usted le llaman, Job Trotter—dijo Sam; y antes de que pudiera resistirse y catar las heridas inferidas por la desmayada dama, Sam le cogió de un brazo, Muzzle por el otro, y uno arrastrándole y otro empujándole, le condujeron a la sala.
Allí encontraron un cuadro que impresionaba.
Alfredo Jingle, alias capitán Fitz Marschall, estaba de pie junto a la puerta, sombrero en mano y sonriendo, sin que le conmoviera lo más mínimo su desagradable situación. Enfrente estaba Mr. Pickwick, que, evidentemente, había estado explicándole una lección de moral, porque tenía la mano izquierda bajo los faldones de la casaca, y la derecha extendida como cuando pronuncia una expresiva arenga. A poca distancia aparecía mister Tupman con cara de indignación, y retenido por sus dos jóvenes amigos. En el extremo de la habitación estaba Mr. Nupkins, su esposa e hija, mostrando sombría altivez y salvaje cólera.
—¿Qué es lo que me impide—dijo Mr. Nupkins con magistral dignidad cuando vio a Job—detener a estos dos hombres como imposibles? ¿Es una insensata piedad! —El orgullo, buen viejo, el orgullo—replicó Jingle, completamente tranquilo.—No ha resultado pescar un capitán, ¿eh? ¡Ja, ja! ¡Marrido para la niña! ¡Bocado amargo, que no debe divulgarse por nada del mundo! ¡Son ustedes muy estúpidos!
—¡Miserable!—dijo Mr. Nupkins.—¡Despreciamos sus bajas insinuaciones!
—¡Siempre le he odiado!—dijo Miss Nupkins.
—¡Por supuesto!—dijo Jingle.—Hay un joven buen mozo, el novio antiguo, Sidney Porckenham, que es rico, aunque no tanto como el Capitán, y por eso se le despiden.

Fuera con él! ¡Todo por el Capitán! ¡Nadie como él! ¡Todas las muchachas se vuelven locas! ¿Eh, eh?
Mr. Jingle se rió descaradamente, y Job se restregaba las manos de gusto.
—Mr. Nupkins—dijo su mujer, ésta no es una conversación adecuada para que la oigan los criados. ¡Que se vayan estos miserables!
—¡Ciertamente, querida. ¡Muzzle! —¡Señor!
—¡Abra la puerta.
—¡Sí, señor!
—¡Salga usted de mi casa!—dijo Mr. Nupkins enfáticamente.
Jingle sonrió y se dirigió a la puerta.
—¡Espere usted!—dijo Mr. Pickwick.
Jingle se detuvo.
—Podría haber tomado mayor engaña de usted y de su hipócrita amigo.
Job Trotter se inclinó con exquisita cortesía, llevándose una mano al corazón.
—Digo—continuó Mr. Pickwick, encolerizándose gradualmente—que podía haber tomado mayor venganza; pero me contento con desenmascararle, lo cual considero como un deber que debo a la sociedad. Es una clemencia que espero tendrá usted en cuenta.
Cuando Mr. Pickwick llegó a este punto, Job Trotter se llevó una mano al oído izquierdo con burlesca gravedad, como si deseara no perder una sílaba.
—¡Y sólo me queda que añadir—dijo Pickwick, ya completamente furioso—que es usted un bribón, un rufián, y... y... el hombre peor que he visto, excepto ese piadoso y santurrón vagabundo de la libreal —¡Ja, ja!—rió Jingle.—¡Buen muchacho! Pickwick! ¡Hermoso corazón! ¡Robusto anciano! ¡No debe usted acalorarse, porque es muy malo; mucho! ¡Adiós! ¡Ya nos veremos algún día! ¡Conserve usted los ánimos! ¡Job, trol!

Diciendo estas palabras se puso el sombrero y salió. Job miró alrededor, sonrió, y después, haciendo una solemne reverencia a Mr. Pickwick y a Weller un guiño cuya audacia malicia desafiaba toda descripción, siguió los pasos de su amo.
—¡Sam!—dijo Mr. Pickwick a Weller, que echó detrás de él.
—¡Señor!
—¡Quédate aquí!
Mr. Weller pareció indeciso.
—¡Quédate aquí!—repitió mister Pickwick.
—¿No puedo entenderme! as con Trotter en el jardín?
—¡Certo que no.
—¿No he de echarle a puntapiés?
—¡De ningún modo!
Por la primera vez desde que había empezado a servir pareció Weller descontento; pero su rostro se serenó inmediatamente, porque vio que el asunto Muzzle, ocultándose detrás de la puerta y saliendo de pronto en el momento oportuno, consiguió traer a Jingle y a su acom-

... (Continuation of the text from the previous block, partially obscured by the page fold)

... (Continuation of the text from the previous block, partially obscured by the page fold)

... (Continuation of the text from the previous block, partially obscured by the page fold)